

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.932

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 4 Marzo de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## Exquisito Cognac Garnier

### IMPRESIONES

Contradictorias y poco dignas de fe, son la mayor parte de las noticias que los corresponsales de los principales periódicos de Europa, transmiten desde el teatro de la guerra entre rusos y japoneses en el Extremo-Oriente.

Pero es innegable que el Japón, al lograr desde la ruptura de hostilidades la supremacía naval en aquellas aguas, ha asegurado su situación en una contienda, que, de no haber ocurrido así, se habría terminado rápidamente en contra suya.

Ahora pueden esperar y hay muchas razones para que lo hagan, siendo la más imperiosa, el dejar que transcurra la rigurosa estación de fríos que impide toda clase de movimientos. El hielo no se ha roto aún ni en el Oeste de Corea ni en las aguas de Liao Tung, y en cuanto queden libres, será cuando empezarán en gran escala las operaciones y los encuentros por tierra y mar entre ambos beligerantes.

Los japoneses pueden estar satisfechos de su situación, pues de haber perdido desde el primer momento el dominio del mar, hubieran quedado incapacitados para seguir la guerra, mientras que ahora, han podido sin obstáculo desembarcar tropas en Corea, a fin de presentar a los rusos en las fronteras de Manchuria, la batalla, de la cual ha de depender la suerte futura del Extremo Oriente.

Para asegurar el éxito, han intentado los japoneses anular por completo a las fuerzas navales rusas que surgen en Puerto Arturo, cerrando la entrada de éste, cosa que no han logrado por completo todavía, pero seguramente han de repetir la tentativa. Por tierra, parece que aguardan a que quede libre de hielo el puerto de Chi-nampo, para atrincherarse entre Sunan y Pin-yang.

Los rusos, a su vez, tampoco se descuidan, y amontonan grandes fuerzas en Kharbin, donde esperan aplastar a los japoneses, infligiéndoles una definitiva y sangrienta derrota, si es que pueden subir hasta allí, trasapando el Yalu, donde también se les opondrá gran resistencia.

Los preparativos de una y otra parte, llevados con gran sigilo, hace que los corresponsales carezcan de materia para telegrafiar, y de aquí la escasez de noticias que aparecen contradicciones en ellas. Pero creemos que en cuanto la primavera se acentúe, los acontecimientos se precipitarán, y sabremos a qué atenernos respecto al giro de esta contienda, que implica una gravedad suma para los intereses del mundo civilizado.

Apartando la vista de tan lejanas y extensas regiones, y concentrándola en nuestra reducida Patria, el espectáculo que a aquella se presenta, no puede ser de efecto más desastroso. Todo aparece pequeño y ridiculo, en la política de nuestro país, de donde han desaparecido en absoluto los grandes caracteres, sustituidos por sus falsas imitaciones, como son los neurasténicos y los irritables. Y esta clase de hombres constituyen al frente de las naciones, el peligro más grande que pueda existir para ellas.

Faltos de convicciones, mudables y sin verdadero sentido de la realidad, no determinan jamás en el Gobierno un plan de conducta ajustado a la satisfacción de las verdaderas necesidades del país, el cual vive por tal causa en agitación continua, bajo su dirección funesta.

Lo que en la política de España está ocurriendo, es verdaderamente ignominioso. No se concibe una falta tan grande de seriedad en los hombres políticos, que no vacilen por una vana cuestión de amor propio, en acudir a la opinión pública, a fin de que les auxilie en el planteamiento de problemas que afectan hondamente a la vida nacional, para luego desistir con facilidad asombrosa, ante componendas que sólo su vanidad dejan a salvo.

Hemos llegado en este punto a lo inverosímil, y colectividades serias y abnegadas como son el Ejército y la Marina, que constituyen la defensa nacional, salvaguarda de la integridad de la Patria, no pueden prestarse a ese juego irrisorio de los políticos de oficio, que todo lo corrompen.

Ya se anuncia que para el 26 de este mes se dará por terminada la presente legislatura y se cerrarán las Cortes hasta Mayo, que se abrirán por el tiempo suficiente para leer los presupuestos; después de lo que comenzarán las imperiosas vacaciones del Estío, a fin de demostrar el tener que hacer nuevas elecciones

con el cambio de situación que desde hace tiempo se impone.

Ese cambio de situación y esas nuevas elecciones, son imprescindibles para la acción fecunda de gobierno, de que está tan necesitado el país; y su aplazamiento entraña una gravedad que no puede ocultarse a nadie, pues durante ese lapso de tiempo queda interrumpida aquella acción, sin la cual es imposible la vida de los pueblos, y sin que la gravedad del hecho se compense con ninguna ventaja de positivo interés para la Nación.

Ni el saneamiento de la moneda, ni el establecimiento de la defensa nacional, son cuestiones cuya resolución puede aplazarse ni suspenderse a ninguna clase de conveniencias, sopena de que nuestra potencia económica y nuestra integridad, corran gran riesgo en los difíciles momentos por que atraviesan actualmente las relaciones internacionales de los Estados europeos.

Y tanto el Gobierno, que apela a ese procedimiento por prolongar su efímera y funesta vida, como las oposiciones que lo consisten por respetos incomprensibles, que pugnan con el bien de la Patria, quedan por tal hecho juzgados ante la opinión pública, cada vez más desengañada de unos y de otros, que a pesar de llamarse con diferentes nombres, en realidad son los mismos. Y abomina de todos.

### MARINA MERCANTE

#### Línea de navegación entre Génova y Argel.

Parece que está en estudio el establecimiento de una nueva línea de navegación entre Génova y Argel, con objeto de establecer con frecuencia comunicaciones directas entre ambos puntos.

Esta línea de navegación podrá resultar sumamente perjudicial para España. En prueba de ello, véase lo que dice a este respecto el *Moniteur Maritime*.

«Nuestra colonia, estará indudablemente, con esto, en condiciones de aprovechar una parte del tránsito de vinos y mostos para Alemania y Suiza, ocupando actualmente por España, y desahuciar una explotación de frutas y legumbres, actualmente casi nulas.»

El tráfico directo entre Génova y Argel, se hizo casi siempre con bandera italiana. En un total de 40 barcos midiendo 11.197 toneladas habiendo transportado 10.899 toneladas de mercancías argentinas a Génova, se efectuó en 1902 en nueve vapores (5.028 toneladas de medida y 2320 toneladas de mercancías), y 23 vapores, 5.031 toneladas de medida y 8.008 toneladas de mercancías. El resto fué transportado con bandera francesa que usaba un vapor de 934 toneladas y un velero de 174 toneladas.

Por vía indirecta con bandera italiana, alemana o española, se introducen en Génova 364 toneladas de mercancías argentinas.—X.

### POLÍTICA

## DE MAL EN PEOR

El parlamento y el Gobierno andan a la gaita con escándalo de las gentes morigeradas; se han hecho incompatibles y están en plena *agarrada*, como las comadres del arroyo.

Para que el país pueda estar sosegado sin tener que posar la vista sobre estos espectáculos tan deplorables, es indispensable disolver estas Cortes y cambiar de Gobierno.

Con estas Cortes no se puede gobernar; y con este Gobierno es imposible hacer leyes; son factores desentendados, que no cumplen su misión respectiva y, por consiguiente estériles para el bien público.

Por razones de un orden político, mal definido, estas Cortes y este Gobierno, que no cumplen su cometido, están todavía en pie; pero se está viendo que sólo se sostienen en virtud de una fuerza galvanica. Cuando ésta cese, quedarán inertes, como los difuntos.

Parecía que todo estaba tranquilo y sosegado; que la sumisión de los levantiscos era un hecho y que se había logrado otra vez encarrilar a la situación. ¡Error craso! Todo está peor que estaba.

Sería obcecación temeraria obstinarse en mantener erguidos esos dos cadáveres, el parlamento y el Gobierno; sus epilepsias son de galvanismo y es inútil insistir en sostenerlos. Son despojos pútridos que reclaman a gritos la sepultura definitiva.

El parlamento repudia al Gobierno y el Gobierno desahucia al parlamento, y el país y la opinión están de los dos hasta la coronilla.

No se gobierna porque en las regiones del poder no hay prudencia, sino soberbia reconcentrada, que toca las fronteras del odio africano hacia los procedimientos deliberantes.

No se legisla, porque el Parlamento, fustigado por los gobernantes, ha perdido la serenidad, y antes que verse atropellado por un gobierno demasado prefiere volar la Santa Bárbara.

Parece que se está ya en los límites de lo licito, y no hay derecho en el Parlamento ni en el Gobierno para desconsiderar, de tan cruda manera, al país honrado que ha confiado a uno y a otro la salvaguardia de sus libertades y de sus intereses.

El Gobierno debe morir y las Cortes se deben disolver para que haya paz, que es uno de los supremos bienes que más contribuyen al sosiego de los pueblos.

Ya se ha visto que ni el Gobierno tiene fortuna ni el Parlamento serenidad; que son elementos de perturbación; que son rémoras para la prosperidad pública.

Apenas van transcurridos diez días desde que se han reanudado las tareas parlamentarias; y cuando el Gobierno pensaba salir victorioso con la magia de su retórica, en todos sus conflictos, sale a revolución diario y está ya debajo del banco azul hecha una pelota.

Los que sientan todavía un resto de esperanza y quieran ver regenerada a la patria deben desear por higiene constitucional que este Gobierno y estas Cortes desaparezcan.

### ARCAISMOS

## CABALLOS Y POETAS

No muy distantes una de otra aparecen en los periódicos dos noticias de emulación, una referente a premios para un concurso hípico y otra relativa a unos juegos florales. ¡Caballos y poetas! ¡La viveza de la sangre y la viveza de la imaginación! Un paso más y se llega a la gráfica representación del famoso e indomito caballo de la fantasía, que sale desbucando con tanta frecuencia.

La mejor poesía y el mejor galope serán, como es justo, premiados, y por diferente vía y aspecto estarán a igual altura, (sin cuando se paradamente), el inspirado vate y el noble bruto que en sus respectivas pistas lleguen antes a la meta.

Todo esto no tiene nada de particular porque es loable cuanto en cualquier sentido se haga para estimular ora el mejoramiento de la raza caballar, ora el cultivo de la poesía; solamente que tanto en el uno como en el otro caso se revela y manifiesta de un modo palpable el retraso modernista en que vivimos en esta hermosa tierra de garbanzos.

Si, mis queridos y píos lectores, vamos a la cola del caballo del progreso o en lo hípico como en lo poético, y no es maravilla que así sea cuando en otras manifestaciones del adelanto nacional, estamos también poco menos que en la época cedebré de la popular y simpática Maricastaña.

Digámoslo de una vez, el caballo se va y el poeta también, como los dioses y como tantas otras cosas, que no tienen vuelta, como las pesetas falsas o los gabanes ya de suyo viejos; o como ciertos sistemas y procedimientos sobradamente arcaicos, que sólo aquí, donde además de la que nos enseña nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, tenemos otra religión verdadera, la de la costumbre, tan pegada a los pañales, que no hay adelanto, ni progreso, ni desentendimiento importante que consiga arrebatárselos.

¡Concurran hípico cuando el caballo de acero sustituya al de sangre! Pero, ¿en qué país vivimos? ¡El mejoramiento de la raza caballar, cuando la bicicleta automática hace tan rápidos progresos! Al mismo hijo del pérfido Bellal, no se le ocurre nada semejante.

¿Y, qué decir de los poetas? ¡Poetas! Eso ya pasó, con los laureles, y los romances, y las tragedias en verso; no obstante, el extirpado que acaba de obtener con la última suya D'Aunzio en el teatro Lírico, de Milán, escrita en verso-prosa, una invención recién salida del horno literario, para dornar la pildora arcaica y que pase, poco menos que por sorpresa, por las fauces modernistas.

Ni los caballos ni los poetas están ya en su sitio en la época actual. ¡No lo está el vapor ni el tintero! Ahora se escribe y se anda más deprisa. En el extranjero, muchas cocineras van a la compra en bicicleta, y los escritores escriben cuando se nos ocurre por qué hacer concursos hípicos y juegos florales?

Caballos y poetas constituyen ya una nota discordante en el modernismo enloquecedor que devora a las generaciones nuevas. Ya no se muere trágicamente de la caída de un caballo, sino de la caída de un automóvil; ya no se otorgan coronas de laurel en las sienes de los poetas, porque el laurel no sirve ya más que para ciertos guisos culinarios.

El monocógrado y el ciclista son los dueños del porvenir; el uso teleando ideas; el otro devorando kilómetros, y corren tanto, tanto, que los caballos y los poetas se quedan atrás, como las naciones endeblas y decadentes!

Abel Izarr.

## TABLA DE SALVACIÓN

La jettatura ministerial, como ola invasora empieza ya a arrollarlo todo, y el primero en ser víctima de sus efectos es el Presidente de la Cámara popular.

En el corto tiempo que el Sr. Romero Robledo lleva en el uso de la campanilla presidencial, ha tenido ya dos proposiciones de censura, y eso, digase lo que se quiera, *desagusta*.

Cuando un Presidente parlamentario empieza a ser disuelto, lo mejor que puede hacer, si desea conservar las simpatías generales, es retirarse discretamente por el foro.

El Sr. Romero Robledo no lo hará porque es hombre que ante nada se arredra, parlamentariamente hablando; pero las cosas pasan siempre del lado a que se inclinan y será inútil que el Presidente de las Cortes se esfuerce en ir contra la corriente. La corriente le arrollará.

Hay en el ambiente parlamentario germenes que son muy nocivos para la salud política del Sr. Romero Robledo; y aquí como en Flaadas, quien ama el peligro en él perece, en nueve veces de cada diez.

No se puede rendir pleitesía a la arbitrariedad ni desde el alto sitio que ocupa el Sr. Romero Robledo, ni sobre otro alguno; y si se hace, no es impunemente.

El Presidente del Congreso ha tenido el maravilloso arte de desatar todas las iras parlamentarias; y se dirá que sigue las huellas fatales del Jefe del Gobierno, que mar-

chita cuanto toca. ¿A qué puede atribuirse esto sino al influjo fatal de la jettatura gubernante?

Hay motivos para preocuparse hondamente con todo lo que pasa. La armonía política de las fuerzas parlamentarias está rota; brillan chispazos de encono en el salón de sesiones y se está preparando una agitación constitucional capaz de poner espanto en los ánimos más esforzados.

Está anunciado el cerrojazo para muy en breve; se habla de dar por terminada la actual legislatura con las vacaciones de Semana Santa. ¿Es que hay miedo al Parlamento?

Si no lo hay, lo parece; y esto es tanto más natural cuanto al terreno que pisan los dos presidentes, el del Congreso y el del Gobierno, desaparece, diríase que se hunde, bajo sus pies.

La única tabla de salvación es la clausura del parlamento y a ella se agarran con ansias de naufragos, los actuales gobernantes.

Pero será inútil; la tempestad arrecia; el huracán está desatado; la mar deshecha; y la navecilla ministerial en las rompientes. Con clausura o sin ella se estrellará, porque en vez de uno lleva a bordo dos jettadores: el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso.

¡Compadezcamos por anticipado a los naufragos!

## Centro del Ejército y de la Armada.

El jueves, 3 del actual, sobre *Concepto e importancia de la caballería considerada en concreto*, explicó su novena lección el capitán de Caballería, D. Angel Dolia, haciendo un detenido estudio de las armas de fuego modernas, deduciendo del mismo, que la precisión del arma no implica la posición del tiro, que depende sobre todo del hombre, y que las armas de depósito, son armas de carga rápida, pero no de tiro rápido. Hizo también, atinadas consideraciones acerca de la pólvora sin humo, y por último, que no hay más sistema de combata que la ofensiva al principio, al medio y al fin de las acciones. El conferenciante fué muy aplaudido.

El sábado, 5 del actual, de seis y media a siete y media de la tarde, el comandante de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés, explicó sobre *Evolución histórica de la infantería española*.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

LVIII

La Colonia francesa del Canadá creció considerablemente, especialmente después del año de 1638, extendiéndose cada vez más sus posesiones al referirse allí los profugos y los nobles arruinados. El regimiento de Cazadores Carignan-Sablons, consiguió terrenos en aquellas colonias, y los cultivó y defendió con bizarría.

Quebec, fué erigido en Obispaño; el padre Choumont fundó el establecimiento de Loreto entre los Indios Hurones, convertidos; pero entre los Añeros obtuvieron poco éxito los misioneros.

Estos, en 1671, convocaron a los jefes de las tribus, exponiéndoles las ventajas que tendrían, haciéndose cristianos y vasallos del gran rey de Francia, persuadiéndoles a que lo hicieran.

La Luisiana fué una importante adquisición.

En 1670, los exploradores de los bosques, supieron que el gran río que tenía su nacimiento en los vastos lagos del Canadá, corría hacia el Sur y se perdía en el golfo de Méjico.

Era el Misisipi, y con el fin de explorarlo, salió La Salle de Ruan, que era uno de los aventureros más extraordinarios de aquel siglo, y acompañado del misionero Hannequin, descendió por el Misisipi y fué el primero que vió precipitarse la hermosa catarata del Niágara.

La Salle, fundó algunas fortalezas para tener sujetos a los Iroqueses, que instigados por los ingleses, no les dejaban un momento de paz.

Estos últimos, en la guerra que se declaró entonces, invadieron la Nueva Francia, y sitiaron a Quebec, pero tuvieron que retirarse vencidos.

En tanto, algunos traficantes tuvieron noticia, por los indios, de otro río que no corría al Norte ni al Oriente; y el Gobernador Fontenac resolvió enviar a reconocerle, comisionando para este objeto, al padre Marquette, jesuita francés, y Joliet, comerciante de Quebec, los cuales descubrieron el río de las Zorras, que pone en comunicación el Misisipi y el San Lorenzo, recorriendo setecientos leguas.

El intrépido Hannequin penetró entre los salvajes, poniéndose en continuo peligro de muerte, y viéndose ya atado al pitibulo, ya asegurado con la pipa de la paz; al fin pudo volver después de haber recorrido cuatrocientas leguas. Según su relación descubrió las bocas del Misisipi, pero no parece cierto.

Entonces La Salle emprendió un nuevo viaje para reconocer el río por la parte del mar, pensando establecer en la desembocadura una colonia que resistiese a los españoles e ingleses, enemigos perpetuos de aquel país, al cual dió el nombre de Luisiana, en honor de Luis XIV; pero halló mucha desobediencia en los que le seguían; después habiéndose metido entre los Illineses fué asesinado por el francés Duhant.

Aquel ilustre viajero fué olvidado por su patria; pero los Estados Unidos le erigieron un monumento en el capitolio de Washington, entre Penn y John Smith.

Hontan, continuando sus expediciones, exploró el río Largo ó de San Pedro. Después, aunque los españoles les dispu-

taron el descubrimiento y se opusieron al establecimiento de los franceses, éstos tomaron posesión de la Luisiana, pensando traficar en lanas y bueyes del país, y pescar perlas.

Allí encontraron por primera vez a los indios Apalaches, que bajaban de las montañas de su mismo nombre, y así éste como los demás países fueron dominados por los europeos.

Con respecto a los demás indios, fueron amigos de unos y enemigos de otros; entre éstos últimos se contaban los *enactos*, pueblo numeroso que dicen podía presentar veinticinco mil combatientes.

Se distinguieron entre todos, los *natches*, de quienes ha escrito tanto Chateaubriand, que eran de elevada estatura y de color de cobre.

Llamaban el *Gran Sol* a su Jefe supremo, respetándole como señor de vidas y haciendas.

Todas las mañanas salía a la puerta de su regia cabaña, posternándose mirando al Oriente; sus criados eran estrangulados cuando él moría, para que lo siguieran al otro mundo, y le sucedía su hijo preferido.

Dos Jefes dirigían la guerra, dos maestros las ceremonias del culto, dos Oficiales los tratados de paz y de guerra, y cuatro las fiestas públicas.

El Gran Sol daba todos los empleos, aunque estaba permitida la poligamia, ordinariamente sólo tenían una mujer. La joven noble podía casarse con un hombre de la clase baja; a fin de Julio se celebraban fiestas que duraban tres días, presididas por el Gran Sol y su mujer, y cuando terminaba exhortaba a sus súbditos a cumplir sus deberes, venerar a los espíritus y educar bien a sus hijos.

La cosecha se hacía y distribuía en común, y se ofrecían las primicias al templo.

Las primeras tentativas de los franceses para someter a la Luisiana no habían tenido éxito hasta que Iverville, canadiés ardiente, se trasladó a Francia y consiguió algunos buques, con los cuales, después de haber descubierto la verdadera desembocadura del Misisipi, penetró en él y reconoció las tribus salvajes que habitaban sus orillas.

Pero en vez de escoger las fértiles llanuras, fundó la colonia en la desierta costa de Bilox, en una isla deshabitada é inculta que por composición se llamó del D.iffa.

Entonces los ingleses, pretendiendo haber descubierto el país hacia medio siglo, trataron de arrojár a los franceses que tuvieron que fortificarse.

El Rey Guillermo quería enviar allí a los franceses refugiados en la Cayena; mientras Luis XIV en su intolerancia, no permitió que protestantes habitaran en la Luisiana.

También los españoles trataron de establecerse allí. Los franceses se mantuvieron pero no recibiendo grandes daños de los corsarios ingleses y sin contar en la Colonia más que 28 familias francesas; 20 negros, 300 cabezas de ganados, ni más comercio que el de plantas y pieles.

Antonio Groizart pidió privilegio, para el comercio de la Luisiana, y lo consiguió por diez y seis años, como también la propiedad perpetua de las minas que encontrara.

Con tal motivo extendió mucho los descubrimientos y relaciones, llevó esclavos de Guinea, pero luego perdió este privilegio. Pareció abrirse un glorioso destino a la Luisiana, cuando el famoso economista Law, fundó su sistema en una especulación para labrar las tierras y explotar las minas, en las cuales creía que abundaba.

Con la pasión que toman los franceses todo lo que es nuevo y de moda, se apresuraron a tomar acciones en aquella compañía, no sólo con el dinero, sino hasta con las alhajas de sus casas. Una multitud de especuladores y de artesanos cayó sobre la Luisiana; pero muchos de ellos perecieron y los demás, volvieron desengañados y arruinados.

A pesar de los desastres demasado sensibiles del Banco de Law, la compañía procuró rehacerse y conservarse; pero los *natches*, que eran tratados con tiranía y aspereza, resolvieron matar a todos los franceses; no supieron sublevarse con oportunidad, y los franceses los castigaron reduciéndolos completamente.

Porfir continuó la guerra contra ellos, cogió prisionero al Gran Sol y lo mandó preso con otros muchos jefes y caciques vencidos a Nueva Orleans.

Los escasos restos que quedaron de los *natches* se unieron con los indios chicacoos, con los que siguieron en guerra los franceses, hasta que acosados por todas partes, les obligaron a aceptar la paz.

Entonces floreció esta colonia, que era muy notable por su terreno feracísimo, por su proximidad al mar y a un gran río como el Misisipi, y tanto más cuanto se descubrió el curso del Misouri.

Por último, Francia cedió la Luisiana a los españoles, en compensación a la Florida que tuvimos que dejar a los ingleses, dejando de figurar el nombre de Francés en aquella parte de América.

El vigoroso genio de los primeros conquistadores, se transformó en aquellas tierras en los cazadores aventureros sin historia, ni gloria alguna colectiva, ni cariño a la tierra explorada.

Cuando cortaban y abrían una selva, la abandonaban luego para buscar otra. En busca de riquezas ó mayores placeres, penetraron de nuevo en las desiertas Pampas y Sabanas americanas, creyendo hallar climas más saludables; más abundante caza y terrenos más fértiles; y así andaban miles de leguas guiados por la esperanza y la ilusión, abandonándose en débiles piraguas a las corrientes de los ríos, penetrando entre los salvajes en selvas inhospita-

rias, no llevando más que una manta, la carabina, un hacha, el cuchillo y las redes para coger castores, y comerciar con su piel.

Alimentábanse de la caza en sus largos viajes; luego se establecieron en las selvas que quemaban ó destruían, ó entre los salvajes, que atacan, exterminan y van haciendo huir ante sí y con los que nunca se mezclan, ni á los que civilizan como los españoles.

A semejantes aventuras, descritas en las novelas de Gustavo Aymar y de Maine-Reid, es á los que deben su primera civilización las tierras de Kentucky y del Tennessee, más apenas empezaron á dar fruto sus trabajos, marchaban á explorar otras tierras salvajes.

Logó luego á aquellas tierras gente mas estable, de diversos pueblos ingleses que se aprovechó de aquellos trabajos, así como de otras naciones que bajo el dominio de los primeros, extendió la cultura, cambió las bananas por casas, llevó el progreso más allá del Missisipi, y lo aproximó á las fuentes del Misouri.

No es tiempo aún de tratar de la independencia de los Estados Unidos, ni de su crecimiento en población y en riqueza; lo haremos más adelante, bastando por ahora á nuestro objeto, hacer notar que las demás naciones no fueron en el principio tan humanas, que puedan censurar á los españoles, pues les guiaban iguales fines y empleaban mayor grado de crueldad, en tiempos ya más ilustrados y modernos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

### Servicio telegráfico

Vapor correo. Habana 3.

Procedente de Puerto Rico ha llegado á este puerto el vapor *Monserat*, de la Compañía Transatlántica.

Salida del *Kreiser*. Vigo 3.

A la una de la tarde ha salido para Cheburgo la corbeta rusa *Kreiser*.

La oficialidad fué nuevamente ovacionada ayer en el café Mendiz Núñez.

La venta de ganado á Rusia. Barcelona 3 (9,32 n.).

La Alcaldía está gestionando que el Gobierno impida á los especuladores de carne de Barcelona satisfacer el pedido de 2.000 terneras mensuales que les ha hecho el Gobierno ruso. El alcalde ha recibido un telegrama del Sr. Mura diciéndole que está duramente el asunto.

La Escuadra inglesa. Lisboa 3.

La Escuadra inglesa ha zarpado con rumbo á Gibraltar.

Fuerzas navales inglesas en el Extremo Oriente. Londres 3.

Cámara de los Comunes. El Sr. Pretyman, secretario parlamentario del Almirantazgo, dice que la Escuadra inglesa del Extremo Oriente se compone de cinco acorazados, nueve cruceros, ocho cañoneros, cuatro torpederos, cuatro torpederos y cuatro cañoneros de río.

Erupción volcánica. París 3.

Comunican de Mayotte que la erupción producida en la Gran Comora (una de las islas francesas del mar de las Indias), dura sin interrupción desde el día 25 de Febrero. Las lavas salen por tres crateres muy distantes entre sí, á la altura media de mil metros. Cuéntanse algunas víctimas entre los indígenas.

Incendio en una mina. Berlín 3.

Se ha declarado un incendio en una mina de Schlesien (Silesia), como consecuencia de la explosión de polvo de carbón. Ocho mineros perdieron la vida.

La insurrección del Uruguay. Londres 4.

Un telegrama de Montevideo inserto hoy en *The Times* dice, con referencia á informes oficiales, que el ejército nacionalista se encuentra al Norte del río Negro, esperando de un momento á otro una batalla decisiva.

Montevideo 4.

El general Muñoz, que manda las tropas del Gobierno, comunica que ha derrotado al ejército insurreccional revolucionario que acudiera al general Saravia, en Punta de Queguay Chico. Dice que el enemigo fué puesto en fuga, dejando en el campo de batalla numerosas muertes y heridos.

## El proceso Dreyfus.

(DE LA AGENCIA FRANK)

París 3.

Ante la sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha empezado la revisión del proceso Dreyfus.

Escasa concurrencia. El Consejero Boyer empieza la lectura de su informe.

En este documento se recuerda la carta del Ministro de Justicia recurriendo al Tribunal de Casación; se señala la existencia en el proceso de dos cartas falsificadas, una inicial del procedimiento y otros datos importantes; se hace constar que el diplomático extranjero citado en el proceso de Rennes bajo las iniciales V. C. fué reconocido más tarde como agente asalariado.

El Sr. Boyer hace después la historia del proceso Dreyfus.

Relata la información abierta en el Ministerio de la Guerra, en la que aparecen varios testimonios sospechosos é irregulares que motivaron el proceso de Rennes.

Dice, que las iniciales V. C. significan Val Carlos y fueron puestas en los libros de contabilidad de los fondos secretos por Henry, para disuadir la entrega mensual de 400 francos hecha á Val Carlos, antiguo agregado militar á la Embajada de España en París, quien entró en relaciones con la sección segunda del Ministerio á principio de 1903.

Estas falsificaciones fueron cometidas para justificar las declaraciones prestadas en Rennes por los generales Mercier y Gonse y el representante Val Carlos como alto personaje muy honorable.

Las falsificaciones fueron descubiertas por el interventor general Cretin.

Los autores responsables de la falsificación, fueron Henry, Gribelin y Gonse, protegidos ahora por amistad.

Termina pidiendo á la Sala de lo criminal que ordene una información, en interés de la misma justicia.

El Fiscal general, Sr. Baudouin, hace uso de la palabra para manifestar que en la información establecerá las conclusiones que procedan; pero hace antes una exposición del asunto, que es una verdadera defensa de Dreyfus.

Después de nuevas explicaciones sobre las diferentes fases del proceso Dreyfus, se suspende la vista hasta mañana.

### CUENTO

## El trabajo redime

Mozo más trabajador, jamás le cayó en suerte á Antonio. A campana herida que hubiera buscado por todos los rincones de la tierra, de seguro que no da con una tan magnífica prenda. Despertó con el alba y en seguida se iba al trabajo, á labrar la tierra, á cuidar del ganado, sin que se regalara con una sola hora de descanso durante todo el santo día. No rezaban con él las teorías de los trabajadores al uso, de las ocho horas de trabajo, ocho de asueto y otras ocho de sueño.

Muchos años enviaban á Antonio el sino de tener un criado tan laborioso. No escaseaban, sin embargo, por aquellas tierras gentes que criticaban la asiduidad y constancia de Manuel, que éste era el nombre del mozo, molándole sin la menor compasión.

En uno de los días más ardorosos del mes de Julio, cuando el sol descargaba de plano sobre la tierra su más gruesa batería, Manuel, chorroando agua por todos los canales de su atezado rostro, como tejado en días de aguacero, trabajaba en el calor del día.

Al verle tan empeñado en su trabajo, decíanle unos:

—Bravo, chico, á tí no se te paga con dinero.

Otros por el contrario, heríanle con chanzonetas y dichos picantes como éstos:

—Anda, pedazo de sloomoque. No tienes conciencia de tu dignidad.

Pero Manuel, sordo á tales habladuzas, continuaba impertérrito en su faena, y ni se engraña por las alabanzas ni menos se abatía por las frases mortificantes con que trataban de molestarle. Cuanto más atibaban sus dardos venenosos, parecía cobrar

diablo suelto, ¡qué es lo que tienes, Juan?

—¿Le habéis visto tú y Susana?

—¿Ay, ay, ay!

—Veo que te ha herido en la cara y pienso que no es diablo el que ha podido hacer eso.

—¿No sacaremos hoy nada de vosotros?

—¿No vuelvo esa muchacha?

—Sí, sí, ya está mejor.

—Susana, ¿qué tienes?

—¡Oh! señora, ¡el pozo, el pozo!

—¿El pozo! Algo sucede por allí, voy á ver.

El labrador corrió hacia el pozo, vió que el cubo estaba en el fondo, y que toda la cadena se hallaba desarrollada; miró alrededor de sí, y después al interior del pozo.

Juan que estaba impaciente mirando hacia arriba, para ver si acudía alguno á socorrerle, encontró eclipsada la luz, por el rostro redondo del labrador. Lo mismo que uno de los satélites de Júpiter obscurece á veces la faz del redondo planeta en cuyo alrededor gira.

—Aquí estoy, gritó Juan; ¿qué me está de aquí ó sino me muero; y lo que decía Juan, era verdad porque estaban ya completamente agotadas sus fuerzas por la larga estancia en el agua, aun cuando su valor no le había abandonado un momento.

—Diablo, dijo el labrador, alguien se ha caído en el pozo; hoy no se acaban las desgracias

nuevas fuerzas, y metiendo la azada con singular coraje, sacaba á flor de tierra gruesos terrones arrancados al subsuelo.

—Fíjate, esclavo—agregó uno en aquel momento.—Fíjate que en esa tajada que acabas de sacar tienes para un buen principio.

Esta ocurrencia mereció una ovación á su autor.

Manuel, sin alterarse absolutamente ni levantar la cabeza, contestó: Quizá, quizá...

Y sin parar mientes en lo que decían, siguió trabajando.

Iba á cumplirse el año de criado de Manuel. Eran varios los envidiosos que pretendían hacerle suyo, ofreciéndole rica ganancia.

Manuel despedía á todos diciendo: Estoy contento con el actual, y no quiero probar fortuna.

—Vamos á ver—argüíanle.—¿Cuánto te da? ¡Diez duros! Pues te damos el doble.

—Todavía no sé lo que piensa darme. Es hombre recto y confío en él. Esto me basta.

Y por mucho que se ingeniaran para atraerle, jamás lograron apartarle de su empleo.

Pronto llegaron á oídos de Antonio los amañeos de la gente para cazarle el criado. Temió, y con justa razón, que se lo arrebataran, porque lo que no puede el diablo puede el dinero. Puesto en guardia, llamóle un día á solas, y le habló de este modo:

—Pronto va á cumplirse el año que vistes á esta casa, y es hora ya de que tratemos de tu soldada. Con que habla, que tu boca será medida.

Manuel bajó la cabeza, entornó sus ojos, y tras un breve rato de silencio por ambas partes, contestó:

—No, mi amo.—Tamaño pretensión revelaría mucha desconfianza para con quien tan humanamente me ha tratado por todo el tiempo que le he prestado mis servicios. Repito, pues, que lo dejo á su arbitrio y condición.

—Pero podría equivocarme, y entonces... —Nada—agregó Manuel,—autences como ahora, cuente con que no se le desmandará este su criado y servidor.

Esta novísima prueba de sincero acatamiento y fidelidad, acabó de granjear por entero las simpatías del amo, si ya con anterioridad no las tenía ganadas.

Calcó Antonio al escuchar tales revelaciones, y fingiendo ocurrírsele en aquel momento la idea, ya madurada de antaño, continuó:

—Quiero, y es mi voluntad, que desde hoy para siempre dejes de ser mi criado. Súbitamente se encendió el rostro de Manuel cuando oyó semejantes expresiones.

—Eso es—añadió Antonio,—que dejando de ser mi criado pases á la condición de hijo.

A todo esto callaba Manuel patidifuso y tonto.

—Mi hacienda—siguió Antonio,—sin ser de las que consisten en pasar una vida reglona y ancha, tampoco es de las más desgraciadas y cortas. Tierras de labor tengo, como tú sabes, que producen bien; ganado en las cuadras como no le hay en cuatro leguas á la redonda, amén de algún dinerillo entremetido aquí y allí que pueden sacarme de algún apurado trance, caso de que se presente. Además...

Cortóle la palabra Manuel, al llegar á este punto, y como no era lerdo, animado de la confianza que le había dado su amo, se anticipó á él diciendo entre dientes:

—¿A lo más de eso... una hija. Formina gao es así?

—¡Hola, hola, ¡con que hay algo, eh!—dijo Antonio con vivas muestras de alegría.

—¿Qué, no señor. Ni siquiera se me ha pasado por el pensamiento lo que usted se cree.

—Buono, pues en el mío ha pasado—respondió Antonio,—y es hora de decirlo. Formina, mi única hija y heredera, la tengo destinada para tí.

—¿Para mí—exclamó aturrido Manuel.—¿Sí, para tí. He hablado de caso á ella y está conforme. Ahora sólo falta que lo esté igualmente.

—Pero... no; eso no puede ser—balbuceó Manuel, sin poder salir de su estupefacción y asombro.

—¿Por qué no? Basta que tú lo quieras.

—Puede ser. Por, ¿destinar para mí, que soy un porro, una joven que es la envidia y tortura de todos los hijos de los ricosos de este pueblo y sus aliados, una mu-

chacha agraciada, fina, inocente... ¿por qué? ¿Qué méritos ó prendas encuentra en mí para ser objeto de tanta predilección?

—Una, y me basta—añadió Antonio.—Tu laboriosidad y conducta.

—¿Tanto valen esas prendas?

—Ellas son las que me han movido á dar este paso.

—Si es así...—contestó Manuel humildemente—cúmplase vuestra voluntad.

Es tiempo de otoño. El campo está rebosante de hermosura y gracia. El sol, como rendido por el trabajo y cansancio del verano, despide sus rayos más templados y suaves; cantan las aves tiernas melodiosas como un adios que dirigen á la temporada del estío que va á entregar en los desnudos y fríos brazos del invierno; la paz y sosiego no pueden ser mayores ni tampoco la temperatura que se disfruta más rica y regalada.

Al borde de una tierra de labor, á la grata sombra que prestaba un árbol, hallábanse Manuel y Fermína, unidos un mes hacía en indisoluble lazo, platicando alegremente. A su vera padían los ganados, y á corta distancia, en una heredada, trabajaba el nuevo criado de la casa, mozo haragán y torpe si los hay.

En aquellos momentos volvían de su faena una media docena de jornaleros, jóvenes todos, cogida la blusa del hombro izquierdo y llevando todavía en sus mejillas marcadas las huellas del sudor.

Al pasar por frente á los jóvenes esposos, saludaron respetuosamente á éstos, dándoles las buenas tardes.

Más adelante, parándose á hablar con el criado que descansaba, apoyado su cuerpo sobre el mango de la azada, no pudiendo apocahgar con aquellas muestras de deferencia que se hacían á Manuel, el señor de ogaño, dijo uno de los del grupo á aquéi:

—Deja ese instrumento que envilece y ven con nosotros á pasar un rato de asueto, que ya has trabajado bastante para que otros gocen del fruto de tus sudores.

El criado, prestando oídos á las palabras del improvisado orador, tiró con desdén la azada, y ya se disponía á secundar los deseos de su oiso, que gritó: ¡Viva el descanso, al ver el triunfo alcanzado, cuando Manuel, dejando el muelle asiento donde de cansaba, agarró un azadón que cerca de sí tenía, y poniéndose á trabajar, dijo:

—El trabajo no envilece; redime.

Al ver el ejemplo y resolución de Manuel, tan apabullados quedaron el criado y los que le hacían coro, que éstos se marcharon por su camino, confundidos y avergonzados; y aquel cargó de nuevo con la azada.

Y diz que fué tal el cambio que hizo el mozo, que en adelante el día le parecía corto para el trabajo, recibiendo en premio de su laboriosidad una de la comarca, hija de un rico labrador dejando boquiabiertos y tontos á muchos señoritos de bastón y sombrero que andaban tras de ella.

TURCUCIO DE SIMAHONDA.

## Reforma arancelaria.

El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

### Importación de trigos.

«Art. 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reduce á seis pesetas los cien kilogramos, los de ocho y de once y doce pesetas sea á los trigos que se importan del extranjero, y á diez pesetas los cien kilogramos los derechos que gravan á las harinas también extranjeras.

Esta reducción regirá interior el precio del trigo exceda de veintiseis pesetas los cien kilogramos en los mercados de Castilla cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos fijados en el arancel vigente.

Art. 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigos que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que están pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentran en dos depósitos y á los que disfrutan de almacenaje, con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.»

### La partida 340.

«Artículo único. La partida 340 del arancel vigente se subdivide en las dos siguientes: 340 a. Frutas, incluso pasas de mesa 100 kilogramos, tarifa 1.º, 5,20 pesetas; tarifa 2.º, 4 pesetas. 340 b. Todas las demás pasas, 100 kilogramos, 20 pesetas ambas tarifas.»

Por fin, se presentó á las Cortes un proyecto de Ley, para liquidar los créditos de Ultramar, complementaria á la Ley de presupuestos, su aprobación éstos, pero no aquélla, y el tiempo transcurrió sin que se someta á la aprobación del Congreso; al parecer, es objeto de grandes debates en la Comisión encargada de dar dictamen, no en la parte que con nosotros se relaciona, sino en la referente á otros créditos que no se presentan con la misma claridad, pero englobados en ellos en un mismo proyecto, de temor es que no llegue á discutirse éste en la

El tercer proyecto declara legal el exceso de obligaciones reconocidas en los años de 1902 y 1903, por intereses de acciones de Obras públicas sobre el importe del crédito legislativo.

## Exposición regional andaluza

de productos de la Agricultura y la Industria en Córdoba para Mayo de 1904

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición, la de «Aceites de oliva», como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local, que se construirá al efecto, con arreglo á la renombrada feria de la Salud, y coincidirá con las fiestas que esta tradicional mercado se celebra siendo su duración desde el 22 de Mayo al 30 de Junio.

Esta circunstancia y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas, y la de acudir á esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida. La Exposición referida y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en maquinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles, diríjirse al señor Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, D. Carlos Carbonell, en Córdoba.

## LOS IMPOSIBLES DE LA CAJA DE DEPOSITOS DE MASILLA

Temiendo ver defraudada una vez más, las esperanzas de que el Gobierno atiende nuestras legítimas é incuestionables reclamaciones, recurrimos á los señores senadores y diputados, á la Prensa y á la opinión pública, que tal vez nos comencen el infame despojo de que hemos sido víctimas y el d. asueto con que han sido seguídas, durante ocho años, nuestras súplicas de que se nos reintegren las cantidades de que se ha apropiado el Tesoro, contra la voluntad de sus dueños.

El año 1893, y para atender á los gastos producidos por la insurrección de los tagalos, el Gobernador general de Filipinas se intentó de todas las existencias de la Caja de Depositos de Masilla, en la cual acostumbrábamos á imponer nuestras economías, los empleados, militares y en general, las clases modestas de la sociedad; se continuó abonando el interés reglamentario del 5 por 100, pero sin poder disponer del capital, hasta el año 1898, desde el cual, ni se abonaban intereses ni se reconocía valor alguno á los documentos que acreditaban las imposiciones efectuadas en la citada Caja.

Esas imposiciones, fruto de mil penurias y sacrificios, constituían el único capital de muchas familias, el cual se ven privadas para atender á imperiosas y urgentes necesidades; esas economías representaban para muchos los únicos recursos para costear las carreras de sus hijos, para su redención del servicio militar, para recobrar la salud perdida en aquellos sitios, al servicio de la Patria, tal vez para acallar las horribles torturas del horrible pláneto que ha caído en las garras de la más onerosa usura, sin esperanza de verse libres de ellas.

No obstante haber declarado en el Congreso el Sr. Silveira, Presidente del Consejo de Ministros, en sesión de 6 de Junio de 1899, que estos créditos tienen la misma preferencia de un crédito de acreedores de dominio, todas nuestras reclamaciones han sido infructuosas; se nos contestó primero que no se había recibido la documentación; después, que era preciso arreglarla; más tarde, que no había dinero para atender á esos créditos; luego, que era precisa una Ley que autorizase el pago; ¿puedo yo necesitar para despojarlos?

Por fin, se presentó á las Cortes un proyecto de Ley, para liquidar los créditos de Ultramar, complementaria á la Ley de presupuestos, su aprobación éstos, pero no aquélla, y el tiempo transcurrió sin que se someta á la aprobación del Congreso; al parecer, es objeto de grandes debates en la Comisión encargada de dar dictamen, no en la parte que con nosotros se relaciona, sino en la referente á otros créditos que no se presentan con la misma claridad, pero englobados en ellos en un mismo proyecto, de temor es que no llegue á discutirse éste en la

14 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

# JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

LIBRO ESCRITO EN INGLÉS

POR

## EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

entrando. ¡Dios mío! ¿Qué tiene Susana? Y tú ¿qué tienes? continuó volviéndose hacia Juan.

Todo parece que se vuelve contra mí hoy; en primer lugar me han robado las peras, después me han estropeado el huerto, luego César ha sido herido por el toro, posteriormente el toro me ha roto el vallado y se ha caído en un aserradero, y ahora que venía á buscar auxilio para sacarle de allí, encuentro una mujer como muerta, y á Juan como si hubiera visto al diablo.

—¡Ay, ay, ay! exclamó Juan, moviendo la cabeza con aire significativo.

—No parece sino que hoy ha andado el

de todos modos hay que sacarle y no dejar perecer allí á un cristiano, aun antes de salvar al toro.

—¿Cómo! ¿será usted hijo del señor Franco de Forest-Hill?

—¿Sí, señor.

—Pues si es mi propietario y no mal propietario en verdad. ¿Por qué no le dijo usted cuando estaba subido en el árbol? hubiera usted podido coger todas las peras que quisiese y hasta toda la fruta que hay en el huerto.

actual legislatura, ó tal vez sufra un fracaso que eche por tierra todas nuestras esperanzas. Y como nuestras necesidades no admitan más demora, suplicamos el apoyo de los representantes del país y de la Prensa para que se sometan cuanto antes á la aprobación de las Cortes el proyecto para el pago de tan sagrada deuda, independiente de los demás créditos; sólo de esta modo, y porque abrigamos la seguridad de que el proyecto se aprobará sin discusión, como no fuese para acordar el mejor medio de indemnizarlos de los perjuicios sufridos, podemos obtener el pronto reintegro de esas cantidades tan ansiosamente esperadas por familias muy necesitadas.

Guerra ruso-japonesa.

(POR TELÉGRAFO) DE NUESTRO SERVICIO La Escuadra rusa del mar Rojo. San Petersburgo 3. Se ha dado orden al Almirante Wientus de permanecer en el mar Rojo para vigilar el paso de los buques de guerra y capturar á los que conduzcan contrabando de guerra.

El General Inouye ha publicado con fecha 1.º, de acuerdo con el Gobierno de Corea el bando proclamando el estado de guerra.

Retirada del Embajador de Corea. El efectivo de Puerto Arturo. Londres 4.

The Times ha recibido esta madrugada un telegrama de su corresponsal en Seul, anunciando que ha sido llamado á dicha capital el ministro de Corea en San Petersburgo.

El estado periódico publica también un despacho de Nagasaki, diciendo que, según informes de los refugiados en Port Arthur, el efectivo de las tropas rusas en aquella plaza, se eleva á 30.000 hombres.

La neutralidad del Canal de Suez. El Cairo 4.

El Gobierno egipcio reunido en Consejo ayer, acordó que ningún buque de las potencias beligerantes pueda ser autorizado á escoltar en el Canal de Suez ni en las aguas egipcias, á los barcos que apresen.

El partido anti-japonés en Corea. Tokio 4.

Según despachos de origen inglés, ayer á la una de la madrugada, fueron objeto de un atentado en Seul, el ministro de Negocios Extranjeros coreano y el secretario del mismo.

Contra los domicilios de ambos fueron arrojadas varias bombas explosivas, resultando á aquéllos ilesos.

Los soldados japoneses apresaron á cinco individuos sospechosos, que fueron poco después puestos en libertad.

Se dice que el atentado es obra del partido anti-japonés, que es opuesto al protocolo entre Corea y Japón.

Las tropas coreanas. París 4.

Se ha negado, con nuevos informes de carácter oficial, que las tropas coreanas deban tomar parte en unión de las japonesas en operaciones militares.

Noticias de Puerto Arturo. San Petersburgo 4.

Telegrafían de Port-Arthur con fecha de ayer no haber sido vista desde el día 25 de Febrero la escuadra japonesa.

Continúan muy activamente las reparaciones de los buques Rostovsk, Tzarovitch y Pallala.

Los demás buques de la escuadra que sufrieron averías están ya dispuestos para hacerse á la mar.

La administración de los ferrocarriles, preparó en Liao Yang el cuartel general para Kuropatkin.

Espérase que mañana llegará el almirante Makaroff.

Disfrútase de hermoso tiempo, que permite esperar una primavera precoz.

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Vigo 4, 16. Ha fundado en este puerto el vapor Itlica, en el cual vija la Comisión del Momento Naval, en viaje de propaganda. Los señores que la forman, Comas, López Pérez y De Francisco han desembarcado, siendo recibidos en el muelle por autoridades y marinos aquí residentes, los cuales han ofrecido concurrir con trabajos al Segundo Congreso Naval.

La Comisión continúa para Coruña y Ferrol en el mismo buque.

El Corresponsal.

Información de Marina.

Se ha dictado ya auto por el Tribunal de lo Contencioso en el pleito que á instancia del Capitán de navío, D. José Barrasa, se seguía contra el decreto dictado en 14 de Enero de 1903 por el Sr. Sánchez de Toca, por el que se estableció que en lo sucesivo todas las obyecciones que corresponden á los capitanes de puerto, en concepto de practicojefes ingresan en un fondo denominado «Fondo económico de practicojefes».

Podría el Sr. Barrasa que se declarase su derecho á seguir por el mismo concepto de practicojefe, lo que le corresponde por el artículo 4.º de las Ordenanzas de Marín.

El Tribunal de lo Contencioso se declara incompetente para entender en este asunto, por estar excluida de su conocimiento la disposición de referencia por el artículo 4.º de la ley de 22 de Junio de 1894.

líneadores del Depósito Hidrográfico don Joaquín G. Bellido y D. Julio Melero.

Ha sido designado para formar parte de la Comisión de Guerra, encargada de estudiar y proponer las obras de defensa que convenga efectuar en Cádiz, el Capitán de fragata D. Carlos Ponce de León.

Se ha concedido la cruz blanca de tercera clase del mérito naval, pensionada, al Coronel de Artillería de la Armada D. German Hermida, y la cruz de segunda clase, también pensionada, al Teniente coronel D. José María Ristori.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de profesor de la Academia de Administración naval el contador de navío D. Fernando Arias.

Se ha concedido un año de prórroga en el destino de ayudante del distrito marítimo de Vélez-Málaga, al teniente de navío D. Bartolomé Morales.

Se destina al departamento del Ferrol al alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz.

Al guardia marina D. José Ferrández Boado, se le concede un mes de licencia por enfermo.

Se ha telegrafiado á los Capitanes generales de los Departamentos, autorizándoles para que llamen al servicio activo al personal de marinería que se encuentre disfrutando licencia ilimitada, con objeto de completar la dotación de las brigadas terpedistas.

LAS CORTES

SENADO Sesión del día 4.

Abre la sesión á las tres y veinticinco el General Anárraga.

En el banco azul, el ministro de Obras públicas, y en los escaños ocho senadores.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

El Sr. Muñoz, pregunta al ministro de Agricultura, si tiene noticias de la tala de pinos que se ha hecho en algunos bosques de Soria y Burgos.

Contesta el ministro aludido, que ignora en absoluto si se han efectuado ó no las talaras denunciadas por el Sr. Muñoz. Promete enterarse de lo que haya en el asunto.

CONGRESO Sesión del día 4.

Hay gran animación en escaños y tribunas. Todos muestran impaciencia porque la reunión de jefes de minorías se demora.

A las cuatro y media abre la sesión, presidiéndola por Romero.

(En el banco azul Maura, Sánchez Guerra, Toca y Domínguez Pascual).

El Marqués de Pitarés explica lo que ayer recitó con el Sr. Presidente, y le ruega que tenga la bondad de aclarar lo hecho.

El Sr. Romero dice que él mantuvo su facultad, entendiéndola como entienda que su proposición era antirreglamentaria.

El Sr. Soriano: Empieza el pastel.

Yo—sigue Romero—entiendí que no atropellaba el derecho del Sr. Anáon, cumpliendo con mi deber.

Rectifica el Sr. Anáon ó insiste en que lo que hizo Romero fué atropellar el derecho de los diputados, lo cual no está conforme con lo que S. S. relatan.

Explica el alcance del art. 153, con lo cual demuestra que su proposición estaba dentro del reglamento, y que él no haberle permitido apoyarla fué una verdadera infracción del reglamento.

Cita después el art. 203 que determina casos como el de Castellano en que no se pueda ser diputado disfrutando de alguna merced, condecoración, etc.

Añade que el incumplimiento del citado artículo es la revolución de lo arriba.

El Sr. Liégtot. Prometida. (Risas.) Sigue Anáon, diciendo que ya tenemos revolución desde arriba, desde abajo y por ombligo. (Risas.)

Insisto con que todo lo hecho ayer fué un acto sin precedentes, inaudito.

Hace resaltar las desatenciones del Sr. Romero, cuando al estar haciendo uso de la palabra no le amparaba en su derecho, desoyéndolo y variándole una votación á todas las leyes antirreglamentarias.

Después de esto, las minorías harán lo que crea oportuno, y particular, no me he considerado agraviado.

El Sr. Romero dice que creyó que su facultad—que sustenta siempre (fuertes rumores)—no autorizando la lectura de aquella proposición era de la Presidencia.

El Sr. Anáon dice que no puede abrogarse la facultad de atropellar á un Diputado.

El Sr. Villanueva, le defiende. Dice que cumple este deber político, aunque con amargura; pero es un deber inexcusable, empleando una palabra del último Consejo de Ministros.

(El Sr. Maura: Está en el Diccionario.) Sigue el Sr. Villanueva diciendo que jamás en vida parlamentaria, se había dado el caso de que en una sola legislatura, se le hayan dado tres votos de censura al Presidente.

Esto demuestra—dice—que aquí ocurre algo, que nosotros no alcanzamos á descubrir.

Cita después los atropellos cometidos ayer, invocando como mejor testigo el Diario de las Sesiones, en donde consta que Romero sin retirar el uso de la palabra al Marqués de Pitarés, procedió á una votación que nadie solicitó.

Sólo los nuevos diputados ignoran que para escalar el Poder acudieron los conservadores á medios que están raídos con la caballería y con los deberes del diputado.

Termina diciendo que así no se puede gobernar.

Aquí no hay mayorías ni minorías, sino diputados. Esto es lo que debe tener en cuenta el Presidente.

Vosotros traducís mal nuestra prudencia; para tener presente que si esta prudencia termina terminaría de gobernar.

El Sr. Villanueva recuérdale al Sr. Romero Robledo su vida parlamentaria para deducir que nadie jamás abusó tanto como él del Reglamento, subyugando caprichosamente al Presidente, á oradores y diputados, muchas veces por cuestiones baladíes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Sancionamiento de la moneda.

Con objeto de acordar el procedimiento que ha de seguirse para la discusión del proyecto de ley de sancionamiento de la moneda, se han reunido esta tarde en la Cámara popular los jefes de las minorías con el Sr. Romero Robledo, que ya restablecido, ha podido reanudar hoy la vida ordinaria.

Al retirarnos del Congreso, según la reunión.

Sancionamiento de la moneda

En la reunión que anoche celebraron en el Congreso los jefes de las minorías con el Sr. Romero Robledo, para tratar del dictamen que ha de tener preferencia en la discusión del proyecto de sancionamiento de la moneda, se acordó por unanimidad discutir el lunes el proyecto, tomando como base el dictamen de la Comisión especial, sirviendo sólo el de los Presupuestos, como informe que deba aportarse al debate para que sirva de antecedente.

El Sr. Maura declaró que el proyecto es una cuestión nacional, y que dentro del Gobierno había quien no era enteramente partidario del mismo.

Algunos jefes de las distintas minorías, manifestaron que entre las suyas sucedió lo mismo.

La discusión de este proyecto será muy larga.

Los créditos extraordinarios.

Se pondrá á discusión en la Alta Cámara el lunes de la próxima semana, consumiendo los dos primeros turnos en contra los Sres. Navarro Revetor y Boshell, respectivamente.

El voto particular que anunció sobre dichos créditos el Senador Sr. Ranero, pidiendo la supresión de los once millones que se consignan en el art. 4.º, se funda en que considera suficientes para subvenir á las necesidades invocadas por el ministro de la Guerra, las cantidades que se fijan en los tres primeros artículos del citado proyecto.

La tarde en el Congreso.

El alboroto ocurrido anoche en el Congreso con motivo de haberse negado el Presidente á dar lectura á una proposición de los republicanos, en la que se pedía la supresión del artículo 203 del Reglamento de la Cámara, se ha reproducido esta tarde en forma muy desfavorable para el señor Romero Robledo.

A primera hora reuníronse los jefes de las oposiciones, para acordar lo que procedía hacer, en vista de la desconsideración con que están siendo tratados por la presidencia, los diputados de las minorías.

Por unanimidad se acordó pedir explicaciones de lo ocurrido ayer, y si éstas no eran satisfactorias, presentar un voto de censura al Presidente.

Los representantes de las minorías visitaron después al Sr. Romero Robledo, y enterado éste de sus acuerdos, se trasladó al salón de sesiones, comenzando la sesión. Eran las cinco de la tarde.

Antes de que se aprobara el acta, el señor Anáon hizo uso de la palabra, relatando lo sucedido ayer y rogando á la presidencia que diera una explicación satisfactoria para las oposiciones.

La respuesta del Sr. Romero Robledo fué contraproducente, pues lejos de desagrar á las minorías aun más el d y s y de éstos al declarar que está dispuesto á repetir lo hecho ayer cuantas veces se le presente ocasión para ello por considerar antirreglamentaria la proposición cuya lectura se pretendía.

Estas manifestaciones produjeron enérgicas protestas en los bancos de las minorías, y tras de breves rectificaciones del Marqués de Pitarés y del Sr. Romero se procedió á la aprobación del acta.

En este momento prodújose un nuevo y monumental alboroto por ver las oposiciones que se aprobara en votación nominal.

Al fin prevaleció este criterio, y el acta fué aprobada por 165 votos contra 67.

Voto de censura.

Inmediatamente después se presentó á la Mesa la siguiente proposición de censura: «Los diputados que suscriben, tienen el honor de proponer al Congreso, se sirva declarar que no le han satisfecho las explicaciones dadas por el Presidente de la Cámara».

La firman los Sres. Puigcerver, Villanueva, Nocedal, Liorens, Azorá, conde de Romanones y marqués de Moralia.

plazo de tiempo que el Sr. Romero lleva de Presidente, se le han presentado tres votos de censura, cosa nunca vista en nuestra historia parlamentaria.

Al retirarnos de la Cámara, ésta encuéntrese animadísima y se espera que en el curso de la discusión ocurran ruidosos incidentes.

Intervendrán en aquélla todos los jefes de las minorías.

Matrimonios militares.

Las secciones del Senado han elegido esta tarde para que entienda en el proyecto de ley relativo al matrimonio de los militares la comisión siguiente:

Sres. Ayllón, Barón del Castillo de Chirel, González Vallarino, Martínez (D. Justo) Conde de Peñañor, Labastida y Alonzo Tejo.

Teatro Real.

Programa oficial del 4.º concierto que ha de celebrarse en este teatro la Orquesta Sinfónica de Madrid. Este la dirección del insigne maestro D. Alonso Cardelús, á las tres de la tarde del domingo próximo.

PRIMERA PARTE Primera sinfonía en mi b mayor, Joseph Haydn.

A. Adagio. Allegro con spirito. B. Andante. C. Minueto. D. Allegro con spirito.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS. SEGUNDA PARTE 1.ª Overture. Egnout (op. 84), L. van Beethoven.

2.ª Suite núm. 3, en re mayor, S. Bach. 3.ª Overture.—II. Air.—III. Gavotte.—IV. Bourrée.—V. Gigue.

4.ª En las estepas del Asia Central. Fragmento sinfónico, petición. Rodfin. 5.ª Los Marmulos de la Selva. Siegfried, Wagner.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Industria y Comercio de Oviedo ha dirigido á los presidentes de las otras Cámaras un interesante documento, en que se propone una campaña de propaganda contra la esterilidad de los debates parlamentarios.

Otras Cámaras de Comercio han hecho antes manifestaciones encaminadas á que los gobiernos propongan al Parlamento aquellas reformas que el país reclama y que constantemente se le prometen sin realizarse nunca.

El país productor, los contribuyentes de todas especies y condiciones, entran con el capital ó con el trabajo ó cooperan á la obra de la vida nacional, la mayoría en suma de los españoles, están hartos de que los gobiernos se sucedan sin hacer cosa alguna ó fracasando aquéllas que intentan.

La conducta del gobierno del Sr. Maura constituye el más visible ejemplo de infelicidad. Ha excitado todas las pasiones, ha rectificado todas sus promesas y ha hecho que las discusiones de los representantes de la nación se reduzcan al comentario inevitable de los errores del Gabinete.

Hora es ya de que las Cámaras de Comercio vayan á tomar en la defensa de los intereses públicos aquella parte activa que los corresponde.

o Sucesos.

Mañana empezará á publicarse este periódico sensacional, llamado á tener gran resonancia por sus informes gráficos de todo el mundo.

El primer número es interesantísimo, y lleva más de sesenta grabados de actualidad, algunos del tamaño de media plana.

Entre otras informaciones fotográficas, publica: el «Crimen de Cádiz»; un espléndido grabado que representa el «Ataque de la escuadra japonesa á Puerto Arturo»; el «Crimen de la calle de la Reina»; la «Trágica muerte de un joven en la Casa de Campo»; la «Catástrofe de Valladolid»; la «Tragedia de Barcelona»; el «Robo de Santillana»; el «Duelo Blasco Ibáñez-Alstany»; «Un suicidio en el Viaducto»; todo esto con retratos y dibujos inéditos; «Caricaturas de gente conocida»; sección gráfica de «Cosas raras y nuevas»; sección recreativa para niños: «Autobiografía de un juez de Madrid»; folletines de «Crímenes y misterios»; el «Viaje del Rey á Toledo», etc., etc.

Está impreso en excelente papel y costará diez céntimos en toda España.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA) Operación financiera. Lisboa 4.

Algunos periódicos de esta capital acogen el rumor de estarse negociando en París y Berlín una nueva operación financiera, con garantía de las obligaciones de tabacos, amortizable en veintidós años, que serían prorrogables.

Buscando responsabilidades. París 4.

Se ha abierto una información en Brest para investigar la responsabilidad que puede corresponder al Comandante del crucero Lobn Gambetta, por el encallamiento y averías que ha sufrido en unas pruebas.

Intento fracasado. París 4.

Los periódicos italianos dan cuenta de haber fracasado un intento de entrevista de la reina madre doña Margarita con Su Santidad. El Pontífice había puesto como única condición, que no ha sido aceptada, la de que el carruaje que condujese á la augusta dama al Vaticano no tuviera el escudo de la casa de Saboya.

Contra la libertad de enseñanza. París 4.

En la conferencia dada por el Sr. Barthelet en Bruselas (Bélgica), acerca de la enseñanza, el elemento orador francés se ha pronunciado en contra de la libertad absoluta de enseñanza y del monopolio de la misma por el Estado.

El Sr. Barthelet es partidario de una libertad relativa, con prohibición de la enseñanza por las congregaciones, lo cual constituye en su opinión, la doctrina de la revolución francesa.

Criminal capturado.

El segundo jefe de policía, Sr. Machero, acompañado del inspector D. Pedro Coll y el agente Moscatelli, fueron á girar anoche una visita de

inspección por los lugares sospechosos y casas de mal vivir del distrito, con objeto de ver si encontraban en alguno de estos lugares al autor del crimen cometido pocos días hace, en la calle de la Reina.

A las tres y veinte de la madrugada penetraron en la casa de dormir, establecida en el número 5 de la calle de Santa Margarita.

Reconocieron distintas habitaciones, y al llegar á una de ellas que en ella estaba un hombre sólo, el cual se había acostado á las diez de la noche, diciendo que esperaba á una mujer que tenía que ir á buscarle allí.

Penetraron en la habitación los señores Machero, Coll y Moscatelli, y hallaron tendido sobre una cama, y durmiendo tranquilamente á un hombre, en el que reconocieron á Angel Huertas, el asesino de Rosa Dorado.

El criminal, al despertar y verse en presencia de la policía, no opuso resistencia.

Debido de la alarma tenía el arma con que cometiera el crimen, y después de adoptar las convenientes precauciones, condujeron á Angel Huertas á la D.legación del distrito.

Por el camino iba diciendo al agente Moscatelli, al cual conoce: —Me alegro que hayas sido tú quien me ha detenido, porque esto podrá valerme un ascenso.

NOTICIAS

Plaza de Toros.

Pasado mañana domingo se verificará una gran novillada, lidiándose seis toros desecha del crin y cerrado, tres de la ganadería de D. Filiberto Mira, de Badajoz, y tres de la de D. José Bueno, de Salamanca, que serán estoqueados por los valientes diestros Antonio Bota (Rogartín) y Angel Carmoia (Camisero).

La corrida empezará á las tres y media. Los toros podrán verse en los corrales de la Plaza pasado mañana domingo, de diez á doce, presentando el billete para la corrida.

Se expedirán localidades mañana sábado en el despacho de la calle de Sevilla.

El sábado 5 del actual, á las nueve en punto de la noche, y en el local de la Academia Médico Quirúrgica, Montora, 22, bajo, tendrá lugar la tercera reunión de los médicos interesados en la constitución de la Sociedad Fisiocóptica Española.

En la imposibilidad material de avisar personalmente, se ruega por medio del presente anuncio la asistencia á la citada reunión, para proceder á la constitución definitiva de la Sociedad.

En la tarde de ayer comparecieron ante el Juzgado del distrito de la Latina los directores de La Correspondencia de España, El Liberal y Heroldo de Madrid, para declarar acerca del dolo habido entre los Sres. Blasco y Alstany, manifestando dichos señores que las noticias por ellos publicadas respondían únicamente á rumores públicos.

Declaró también uno de los padrinos del señor Alstany, indicando ser inexactas las noticias que del duelo ha publicado la prensa.

Ayer tarde ocurrió en el paso á nivel de Sta. Antonio de la Florida un terrible accidente. Un vendedor de agua llamado Juan José intentó cruzar las vías en el momento que pasaba una locomotora con cuatro vagones, con tal fatal fortuna, que fué alcanzado y arrollado por todo el convoy, quedando el intell completamente destruido.

Los personas que identificaron el cadáver dijeron que el desgraciado Juan José era un pijo sordo, y quizá á esto se deba su trágica muerte.

Ayer fundó en el puerto de Barcelona el crucero inglés Call ope, escuela de Guardias-marinas. Permanecerá en Barcelona ocho días, marchando después á Gibraltar.

La tripulación consta de 345 individuos. El Capitán Benton, que manda el barco, ha sumplimentado á las autoridades españolas.

El próximo domingo, á las nueve y media de la noche, celebrará en la Asociación de la Prensa junta general la Sociedad de Periodistas, para continuar la discusión del proyecto de Montepío.

Se ruega á todos la puntual asistencia.

A las tres de la tarde del domingo próximo tendrá lugar la recepción de D. Eduardo Hinojosa en la Real Academia Española, presidiendo por primera vez un acto como este Su Majestad el Rey.

Co. testará al nuevo académico D. Alejandro Fidal.

Los republicanos de Tetuán de Chamartín (distrito del Oeste), reunidos en junta general ordinaria, han acordado protestar del atropello de que fueron víctimas los transeúntes de Madrid y diputados republicanos en la noche del 22 del pasado.

Está siendo objeto de unánimes elogios la conducta seguida por D. Gabriel Navarro, médico titular de Quero (Vélez) al asistir amotajar y dar sepultura á un virulento abandonado por sus parientes y convecinos.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Dubos, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3/4.—(Función popular á mitad de precio.) El abuelo. Comedia.—A las 9.—(Beneficio de Francisco García Ortega.) El adversario.

Princesa.—A las 8.—(Beneficio de la señora A. Tubau.) La Corte de Napoleón.—La Suerte (estreno).—El banco. Lara.—A las 8 y 3/4.—Los postres de la cena.—No fumadores y Cosas de chicos.—El Abolengo.—Segundo acto de la misma.

Zarzewia.—A las 8 y 3/4.—Los dineros del sacerdot.—El mozo urdo.—Venus-Salón.—El trevol. Apollo.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—El primer reserva; y los Niños concertistas.—¿Quo Vadis?—El día de San Eugenio. Price.—A las 8 y 3/4.—Aurora.—La criatura. Moderno.—A las 8 y 1/2.—Los apacitados.—La perla negra.—Los chicos de la escuela. La última copia. Comico.—A las 8 y 1/2.—La alegría de la huerta.—El mozo urdo.—El 90 pelao ó cual es mi nieta.—Siempre atrás.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Voces 8.

